

**DIARIO MERCANTIL****DE CÁDIZ,****DEL DOMINGO 12 DE ABRIL DE 1818.****EL PATROCINIO DEL SEÑOR SAN JOSÉ, SAN VICTOR  
y San Zenon Obispo.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por una devota. Se manifiesta á las 5½ de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. y 35', y se oculta á las 6 h. y 25'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 0' 54."

*Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 9 78	66, 9 5	E.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9 76	69, 0	SO.	Teldado.
A las 6 de la T.	29, 9 98	68, 0	OSO.	Nublado.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Alta mar á las 5 h. 48' Mañ. 2.ª Alta mar á las 6 h. 15' Tard.  
1.ª Baxa mar á las 12 h. 1' Med. dia. 2.ª Baxa mar á las 12 h. 29' Noc.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

*Gefe de dia*: el teniente-coronel D. Joaquin Loyzaga, comandante del segundo batallon de Valencia.—*Parada*: Valencia y Cantabria.  
*Rondas, Hospital y Teatro*: el Infante.

**ARTÍCULO REMITIDO.****NOTICIA CIENTÍFICA Y LITERARIA.**

Cuando, segun nos cuenta la Crónica científica y literaria en su núm. 106, y lo repite el Diario de Cádiz de hoy, un viagero que se dice español, residente en Francia, manifiesta tan profunda veneración al teatro francés, que no puede menos de zanerir de paso al

elocuyente panegirista y erudito traductor del teatro español Schlegel, no se deberá estrañar que un viagero que se dice francés, residente en España, con igual desprendimiento de las preocupaciones nacionales escriba lo siguiente.

Al mismo tiempo que la Soberanía legítima se consolida, renace el orden, y los hombres vuelven à las ideas serenas y poéticas. Este saludable influjo de los eventos ha transcendido à la literatura y modificado visiblemente el gusto de la poesía dramática va decayendo en la opinion del público, las regularidades que durante algun tiempo han copiado los españoles del teatro francés y alemán, y las inmortales producciones de Lope de Vega y Calderon se oyen con un silencio respetuoso, y excitan (aunque en silencio) los más vivos aplausos. Como las obras maestras de la escena española tienen el mérito del estilo y de la dición, el público oye con singular atención los buenos versos, circunstancia muy favorable para las letras, así como les es muy contraria la moda de los dramas traducidos en que se sacrifican los primores del estilo à la manía de producir efecto (à los ojos). La academia española trata de publicar una magnífica edición de algunos de sus poetas antiguos. Esta empresa, que se verifica en el mismo tiempo que se levanta un hermoso edificio à la musa dramática en la capital, hace ver que las ideas sobre la literatura dramática se rectifican y perfeccionan.—Las aberraciones del gusto suelen ser producidas por la situación moral en que se hallan los pueblos, y así es que la época mas brillante de la literatura en todas las naciones es la misma en que el espíritu heroico y las ideas poéticas han tenido mayor imperio (como en tiempo de Luis XIV en Francia y de Carlos V y su hijo en España). Las opiniones de Schlegel sobre el drama, fundadas en el conocimiento íntimo de todas las naciones y literatura, solo se ven contestadas por aquellos paisanos nuestros que nunca han sabido salir de la estrecha esfera de su propio idioma é indole, y cuyos compendios poéticos, tan mezquinamente circunscritos, caerán en profundo olvido como han caido los dramas de Diderot, de Mercier y otros de llorosa memoria, y como caen continuamente los caprichos de la moda. Cádiz Abril 11 de 1818.

Rio-Jeneiro 20 de Diciembre.

El juéves 18 del corriente, à la una de la tarde, el Rey Ntro. Sr., asistido de los Camaristas, Viadores y oficiales mayores de la Casa-Real, tuvo à bien dar audiencia en la sala de respeto del Palacio de la Real Quinta de Buena Vista, al Conde de Casa-Flores, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Católica, el cual entregó una carta con el anuncio del feliz nacimiento de la augusta nieta de S. M. Fidelísima, la Sra. Doña María Isabel Lui-

sa. Por tan digno motivo se iluminó la ciudad la noche del 19, debiendo continuar la iluminacion en las dos siguientes.

*Londres 17 de Marzo.*

Segun aviso de los agentes del Lloyd en las Barbadas llegó á aquel puerto el dia 16 de Enero el buque ingles *Sir William Congreve*, su capitan Tomás Cope, procedente de Cádiz. (Este buque es el que conduce al Ilmo. Sr. Obispo de Popayan, cuya pérdida casi se aseguraba en esta Plaza.)

*Lisboa 28 de Marzo.*

Por órden superior se hace saber que el Rey de Nápoles, para evitar la introducion de personas sospechosas en sus dominios, ha determinado que todos los estrangeros que se dirigieren á cualquiera de los puertos de las Dos-Sicilias deben, para ser admitidos, presentar pasaportes de las autoridades de las tierras de donde salieren, visados por los Cónsules, Vice-Cónsules ú otros cualquiera agentes del mismo Monarca, y no habiéndolos en las dichas tierras ó puertos, bastará que los pasaportes vayan en la forma regular.

### COMERCIO.

*Vales Reales de 600 pesos.*

Dia 11=Cada uno ps. fs.=Setiembre á 144: Mayo á 148: Enero á 149.

*Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 24 hasta el 27 del mes próximo pasado.*

Dia 24=Tres españoles de Benidorme, Cartagena y Barcelona. Y han salido tres españoles para Villajoyosa, Altea y Aguilas.

Dia 25=Bombarda francesa la Joven Amelia, cap. Juan Pedro Rival, de Cádiz, con mercancías. Además un ruso de Génova y un español de Dénia. Y ha salido la bombardra francesa para Marsella.

Dia 26=Tres españoles de Villajoyosa y Guardamar. Y han salido dos españoles para Aguilas y Cartagena.

Dia 27=Dos españoles de Ibiza y Almería. Y han salido cuatro españoles para Cartagena, Ibiza, Guardamar y Vinaróz.

*Barcelona 28 de Marzo.*

Por el Sr. Administrador general de Rentas se ha comunicado á la Real Junta de Comercio la órden que ha recibido de los Sres. Directores generales de Rentas de 25 del pasado. = Los Sres. Directores generales de Rentas con fecha de 25 del actual me dicen lo que sigue. = La gualda á quien los franceses llaman *gaude ó herbe jaune*, y los españoles gualda, es una planta que de su raiz brota unas hojas lestréchas y melosas; su raiz es generalmente del grueso de un dedo, leño-

sa, blanca y de gusto acre; se cultiva en tierra sustanciosa, especialmente en el Languedoc, Normandia, Picardia y otras partes de Francia; sirve para teñir de amarillo y para resistir al veneno; por cuya razon se considera en la clase de drogas, y su valor cada arroba de seiscientos ochenta maravedis. En su virtud y contestando al oficio de V. documentado de 14 del corriente estimamos que asi en Palamós como en cualquiera otra Aduana que se presente al despacho procedente del extranjero la mencionada yerba, se exija para rentas generales sobre dicho valor de seiscientos ochenta maravedis arroba el quince por ciento, cuando venga en bandera española y un veinte por ciento cuando en estrangera ó por tierra y á este respecto los arbitrios é impuestos." Se hace notorio al comercio.

**CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.**

El Cónsul del Rey Ntro. Sr. en la Plaza de Gibraltar en oficio de 4 del corriente, recibido hoy, comunica á este Real Consulado lo que sigue.—"Teniendo noticia de que se ha vendido en esta bahia una partida de grana á un precio sumamente bajo y pudiendo dar la casualidad de que se haya robado en ese Puerto, me parece deberlo prevenir á V. SS. por si acaso juzgan útil el comunicarlo á ese Comercio, á fin de que los interesados puedan acudir sin la menor dilacion y con los documentos justificativos á reclamarla, pues los compradores son vecinos de este pueblo."—Y de orden del mismo Real Tribunal se hace notorio para inteligencia y conocimiento del Comercio. Cádiz 11 de Abril de 1818.—Angel José de Soveron, Secretario.

**AVISO.**

Está de venta una casa situada en la plazuela de los Trabajos, de esta ciudad, señalada por Comisaría con los números 61 y 62, apreciada en 126,015 rvn. y gravada con un censo de 300 ducados; quien quisiere hacer proposicion á ella se servirá ocurrir á D. Baltasar Alonso, en casa de D. Martín de Ujueta, calle Ancha núm. 136.

**TEATRO.**—El hijo de cuatro padres y de tres madres perdido, ó para averiguar verdades el tiempo el mejor testigo (com. de figuron en 3 actos.)—Vénus citerea (baile mitológico.)—El chasco de la estera (sainete.)—A las cuatro y media.

El negro sensible (dramá en un acto.)—El tío y la tía (ópera en un acto.)—Bolerás (por la Sra. Rosa Gonzalez y el Sr. Miguel Burés.)—No fuera malo el arbitrio si pudiera ser verdad (sainete.)—A las 8.—Producto de ayer 3195 rvn. y 17 mrs.

En la imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo, calle de la Carretera, núm. 126.